LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: **Washington excluye al cobre chileno de todo arancel al menos hasta 2027**

Pág. : 2
Cm2: 612,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

El Ejecutivo atribuye la tarifa final a las diligencias realizadas por el país:

Washington excluye al cobre chileno de todo arancel al menos hasta 2027

Juan Ignacio Díaz, presidente de ICA, junto a David Copley, asesor en materias de minería de Donald Trump.

El chileno que se reunió con la Casa Blanca e intercedió por el metal

Uno de los defensores de los envíos de la industria del cobre frente a Estados Unidos fue el chileno Juan Ignacio Díaz, quien en su calidad de presidente de la International Copper Association (ICA) se reunió con David Copley, el asesor en materias de minería de Donald Trump.

"La administración Trump escuchó las preocupaciones de nuestra industria y tomó una medida apropiada y estratégica. Esta acción protege los intereses de EE.UU., al mismo tiempo que mantiene vínculos sólidos con socios confiables. Agradezco personalmente la invitación a la Casa Blanca; sentí que fuimos realmente escuchados", dijo Díaz. La ICA, que defendió las exportaciones chilenas de cobre, y también de otros países como Perú, recomendó imponer aranceles a productos semielaborados.

El 99% de los envíos cupríferos de Chile a Estados Unidos es cobre refinado, producto que quedará exento de la sobretasa. La medida fue calificada como positiva por Codelco.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Originalmente, un "arancel de 50% al cobre", entendido así en genérico, se materializaría este viernes 1 de agosto en Estados Unidos. Por semanas, el Gobierno chileno estuvo en ascuas, dado que todo se basaba en declaraciones del Presidente Donald Trump, sin detalles.

La Casa Blanca despejó las dudas recién ayer a eso de las 14 horas: sí habrá aranceles, pero ninguno que impacte a Chile en forma relevante. No al menos hasta 2027, cuando se planifica la posibilidad de imponer un arancel de 15%, y luego de 30% desde 2028.

Chile exporta cátodos de cobre a Estados Unidos, que corresponde a un tipo de metal más refinado que el concentrado, y es, a la vez, la principal fuente de importación de ese producto en Estados Unidos. Además, Chile es el mayor productor y exportador de cobre —sumando el concentrado y el refinado— del mundo.

A través de una proclamación, el Presidente Trump sí anunció que aplicará un arancel del 50% a productos de cobre semielaborado (por ejemplo, alambres o tuberías), lo cual podría afectar sobre todo a China. Se basa en criterios de "seguridad nacional".

¿Calendario para Chile?

En el texto presidencial se dice algo más: el cobre refinado quedará exento, además, de lo que Trump denominó como "aranceles recíprocos" el 2 de abril. Es decir, el cobre chileno no solo queda sin el temido 50%, sino que también está exento del arancel "base" de 10% que hasta ahora aplica al resto de sus exportaciones. Así, el principal producto de exportación chileno seguirá entrando con arancel de 0%, como lo establece el Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral.

En la práctica, esta exención implica que casi la mitad de las exportaciones de Chile a Estados Unidos quedará sin un arancel, ya que el 46% de los envíos al país norteamericano corresponde a cobre refinado, según información del Banco Central a junio. Visto de otro modo: de las exportaciones de cobre, el 99% pagará cero arancel (ver infografía).

La noticia fue celebrada por el Gobierno chileno y los grandes gremios, que destacaron el trabajo público-privado en sus gestiones ante Washington.

"Este resultado es también el reflejo del trabajo que ha hecho Chile", dijo ayer el canciller Alberto van Klaveren.

"Es una buena noticia para Chile, para Codelco y para nuestros clientes en EE.UU.", afirmó el presidente de Codelco, Máximo Pacheco.

"Nuestra fortaleza radica en nuestra condición de líder mundial en la producción responsable de cobre", indicó Joaquín Villarino, presidente ejecutivo del Consejo Minero. Jorge Riesco, presidente de Sonami, valoró la decisión tomada por Estados Unidos, pero también llamó a la cautela.

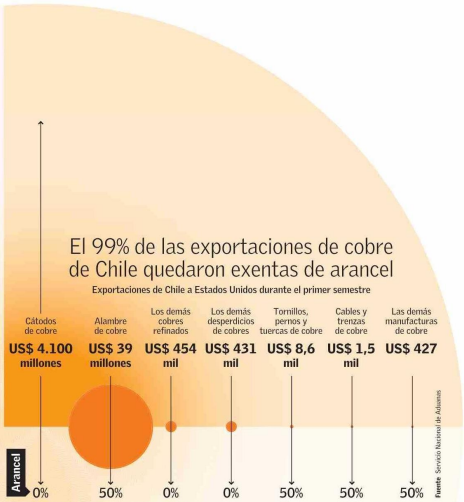

El arancel será reevaluado en 2026

Con todo, queda latente la opción de que los aranceles suban en el futuro.

"Antes del 30 de junio de 2026, el secretario (de Comercio de EE.UU.) deberá entregar al Presidente una actualización sobre los mercados nacionales del cobre, incluida la capacidad de refinación y el mercado del cobre refinado en Estados Unidos, a fin de que el mandatario pueda determinar si corresponde imponer un arancel universal y gradual a las importaciones de cobre refinado —de 15% a partir del 1 de enero de 2027 y de 30% a partir del 1 de enero de 2028— (...), con el objetivo de evitar que las importaciones de cobre sigan representando una amenaza para la seguridad nacional", indicó la Casa Blanca.

Los precios del cobre futuro, que se cotizan en Nueva York y se vinculan a percepciones más bien especulativas, se desplomaron 18% ayer como reflejo de un cierto retorno del cobre a la "normalidad".

Tasa "recíproca":

El otro diálogo con EE.UU. sigue "abierto"

Cancillería dice que "muy pronto" podría resolverse.

Despejado momentáneamente el tratamiento arancelario de EE.UU. a los envíos de cobre chileno, todo el suspenso se traslada a las negociaciones que encabezan Subrei y su homólogo estadounidense, el USTR, sobre la tarifa base que podría aplicar a las otras exportaciones nacionales. En abril se fijó esta tasa en 10%, pero el Presidente Donald Trump ha hablado de cifras entre 15% y 20%.

El canciller Alberto van Klaveren dijo que prefieren "no especular" sobre la materia, pero que "es una negociación que está abierta". Se avanza "a buen ritmo y esperamos que muy pronto podamos conocer el resultado". Se espera que hoy concluya la segunda ronda de estas reuniones, que tienen lugar en Washington.

No es el único tema abierto. Estados Unidos no ha comunicado lo que ocurrirá con los aranceles a la madera y los minerales críticos, detalló el embajador chileno Juan Gabriel Valdés a 24 Horas.

Asimismo, la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, destacó la noticia del cobre y espera que el proceso cierre "de manera favorable". Rosario Navarro, de Sofofa, sostiene que Chile debe aprovechar este hito: "El desafío, ahora, es fortalecer aún más esta relación, demostrando que Chile no solo exporta cátodos, sino que también puede ser un socio clave en el desarrollo de las industrias".